

NORMA EDITORIAL

La revista tiene una periodicidad anual, en la cual se pueden publicar tres tipos de artículos:

Artículos originales (proyecto en curso y/o finalizado): bajo las normas institucionales (mínimo 6 páginas, máximo 12), este incluye: título, autores (cita de pie de página: programa académico, semillero, correo electrónico), resumen (máximo 250 palabras) y palabras clave: entre 3 y 5, (estos apartados y el título deben ir en inglés: Abstract - Key words), introducción, metodología, resultados (parciales o finales), discusión, conclusiones y bibliografía. Ver anexo A .

Artículos de revisión de tema: bajo las normas institucionales (mínimo 6 páginas, máximo 12), este incluye: título, autores (cita de pie de página: programa académico, semillero, correo electrónico), resumen (máximo 250 palabras) y palabras clave: entre 3 y 5, (estos apartados y el título deben ir en inglés: Abstract - Key words), introducción, desarrollo del texto (según las categorías a presentar en el artículo, se recomienda el empleo de subtítulos), conclusiones y bibliografía. Ver anexo A .

Resúmenes (anteproyecto): título, autores (cita de pie de página: programa académico, semillero, correo electrónico), introducción (esta incluye el objetivo), metodología, resultados esperados y bibliografía (máximo 3 páginas, no incluye la bibliografía).

Para los tres tipos de artículos se deben emplear las normas APA.



ANEXO A:

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

La revista es un espacio abierto para investigadores, estudiantes y pensadores, tanto de la Universidad de Boyacá como de otras instituciones nacionales e internacionales, quienes al divulgar sus investigaciones y socializar sus reflexiones, potencian la formación y consolidación de intercambios académicos y redes de conocimiento, dinámica que contribuye a dinamizar la producción y el diálogo en ciencia y tecnología.

PASOS DE RADICACIÓN

Los artículos se radican al Coordinador del Semillero, quien será el encargado de realizar el proceso de preselección de los manuscritos atendiendo a las directrices de publicación de la revista. Los artículos que cumplan los requisitos serán radicados a la División de Investigación Formativa, ente que informara a los Coordinadores de Semilleros sobre el concepto respectivo, para que realicen los ajustes y lo remitan nuevamente a dicha División.

REMISIÓN DEL ARTÍCULO

Los artículos se deben enviar entre el día 26 de junio y hasta el día 24 de septiembre de 2018 al correo electrónico proyeccionsemilleros@uniboyaca.edu.co y debe acompañarse de una declaración originalidad, responsabilidad y autorización de uso de derechos de propiedad intelectual, los autores declaran que el manuscrito es de su autoría y que en el mismo se respetaran los derechos de propiedad intelectual de otros autores. Este documento se firma por parte de los autores, especificando que el artículo no está en proceso de evaluación, ni tiene compromisos editoriales con otro tipo de publicación en formato impreso o electrónico en Colombia o el extranjero. Asimismo que no presentara el escrito a otras publicaciones antes de conocer la decisión de la revista en cuanto a la aceptación o no del escrito. (Ver formato de declaración de originalidad). Si se identifica cualquier tipo de plagio en los artículos enviados, serán rechazados inmediatamente. La Revista Proyección Universitaria, edición especial Semilleros de Investigación y la División de Investigación Formativa de la Universidad de Boyacá no asumirán responsabilidad alguna sobre los conceptos de los trabajos, esta recaerá en los autores, quienes se responsabilizarán de las sanciones a las que haya lugar.

RESERVA DE DERECHOS

La recepción de un artículo no necesariamente implica su publicación, ni un compromiso respecto a la fecha de su aparición. Los juicios y puntos de vista son responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, la opinión de la revista o de la Institución.

PRESENTACIÓN

Los artículos deben ser enviados en medio digital, en un documento elaborado en el programa Word, cuya primera página contenga los siguientes componentes: título en español, título en inglés, nombre del (de los) autor (es), resumen, abstract (resumen en inglés), palabras clave, key words (palabras clave en inglés). La presentación ha de ajustarse a los atributos



relacionados a continuación: fuente Arial normal, tamaño de 12 puntos, alineación justificada, formato de papel tamaño carta, 2.5 cm. de margen por cada lado, interlineado de 1.5, sangría cero. Al remitente le corresponde conservar copia de todo material enviado, pues la revista no se responsabiliza por daños o pérdidas.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los artículos puestos a consideración deben ser inéditos y no se remitirán a otro medio antes de que se emita una decisión sobre su publicación. En consecuencia, aquellos textos que hayan aparecido en otras revistas no serán aceptados.

CRITERIOS EDITORIALES

Título. Se relaciona directamente con la temática desarrollada.

Autores. Nombre completo, programa académico, cargo institucional (si corresponde), semillero al que pertenece, institución y correo electrónico institucional.

Resumen. Debe estar redactado en un solo párrafo, con una extensión máxima de 500 palabras.

Palabras clave. Describen el contenido del artículo, entre 3 y 5 palabras.

Introducción. En ella el autor expone claramente el problema a examinar y la forma como va a desarrollarse el trabajo textual. Ubica al lector sobre el tema a abordar en el artículo y la metodología a desarrollar, se puede referir a los antecedentes, propósitos, alcances, limitaciones, significado del estudio en el avance del campo respectivo y su aplicación en el área tratada y expone de manera general el contenido, incluso adelantando de manera breve alguna conclusión.

Metodología. Aspectos metodológicos considerados para el desarrollo de la investigación, esta contempla: tipo de estudio, diseño, población, muestra, instrumentos de recolección, análisis de los datos, entre otros.

Resultados. Apartado donde se presentan los hallazgos parciales o finales del proyecto de investigación.

Discusión. Sección donde se despliega el análisis y contraste de los hallazgos de la investigación con lo reportado por otros estudios relacionados con el objeto de estudio (lo consultado en el estado del arte o antecedentes de la investigación).

Conclusiones. Constituyen un elemento independiente, que presenta en forma lógica, clara, objetiva y específica los elementos conclusivos sobre las apreciaciones o contenidos del artículo; se sustentan adecuadamente, se relacionan con las temáticas expuestas y presentan una reflexión con argumentos sólidos a la luz de los planteamientos que las originaron.

Bibliografía. En esta se demuestran las fuentes empleadas en la elaboración del artículo, por lo tanto solo deben aparecer las citadas en el mismo bajo la norma APA.



Notas a pie de página. Sólo han de ser de carácter aclaratorio, no bibliográfico, y se indicarán con números arábigos en orden secuencial.

Material gráfico. Está conformado por tablas, gráficas, fotos y figuras que se analizan, comentan o mencionan en el trabajo. En cuanto a su ubicación, es preciso que se sitúen lo más cerca posible del punto en que se les refiere en el desarrollo expositivo. No deben insertarse en el cuerpo del artículo, sino entregarse en una carpeta denominada “material gráfico”, la cual contiene estos elementos identificados por nombres elaborados a partir de su categoría y número secuencial (Tabla 1, Figura 3) en formato JPG y con resolución mínimo 300 dpi. Así, en la parte del texto donde el autor considere pertinente incluir un componente gráfico, escribirá el título específico (Ej.: Relación entra la frontera de producción y los tipos de referencia) antecedido de la palabra tabla o figura (esta última incluye fotos y gráficas) según sea el caso, seguida del número arábigo secuencial correspondiente y la fuente de proveniencia. Si ésta es un libro, una revista o Internet, ha de indicarse el apellido del autor del trabajo de origen, el año de publicación del mismo e incluir la identificación completa de la fuente en el listado de referencias, según el tipo de registro que sea.

Citas y referencias bibliográficas. Tras cada aparte que sea citado, debe consignarse entre paréntesis el apellido del autor y el año de su publicación. Ej.: (López, 1996). Si la cita es textual y no excede las 40 palabras, se incluye en el cuerpo del texto, entre comillas, y al final, se indica el número de la página de la que fue tomada. Ej.: (Riaño, 2006, p. 231). Cuando se cita textualmente un fragmento de más de 40 palabras, se presenta como un párrafo aparte, sin entrecomillado y con una sangría de 0.5 cm. en relación con el margen izquierdo. Al final de este bloque, se incluyen los datos de identificación entre paréntesis

En la parte final del artículo debe aparecer el listado de referencias bibliográficas de todas las fuentes citadas, en orden alfabético por autores. Sólo los trabajos citados en el desarrollo del texto han de consignarse en el listado. La presentación de los registros ha de seguir los siguientes parámetros, según sea el caso:

- **Libros**

Apellido (s) del autor, inicial (es) del nombre del autor. (año de publicación). Título del libro. (número de edición, sólo a partir de la segunda. Debe aparecer dicho número seguido de la abreviatura ed.). Ciudad, país de publicación: Editorial. Capítulos de libros

Apellido (s) del autor, inicial (es) del nombre del autor. (año de publicación). Título del capítulo. En Inicial (es) del nombre del editor o compilador. (Ed. o Comp.). Título del libro (pp. número de la página inicial del capítulo - número de la página final). Ciudad, País de publicación: Editorial.

- **Revistas**

Apellido (s) del autor, inicial (es) del nombre del autor. (año de publicación). Título del capítulo. Nombre de la revista, volumen, (número), número de la página inicial del capítulo - número de la página final.



- **Tesis**

Apellido (s) del autor, inicial (es) del nombre del autor. (año). Título. Tesis o trabajo de grado del nivel académico correspondiente. Universidad, ciudad, país.

- **Fuentes de Internet**

Apellido (s) del autor, inicial (es) del nombre del autor o fuente de información. (año de publicación). Título del trabajo. Recuperado día, mes y año, disponible en: URL de la página consultada.

En el caso de libros, capítulos de libros, revistas o tesis que se consulten en su versión electrónica, se siguen los mismos parámetros empleados para las versiones impresas y se adicionan los datos que permitan establecer el origen de la red (fecha de recuperación y URL).



